



## **SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE 1 VEHÍCULO**

### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

#### ÍNDICE

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN
2. DURACIÓN DEL ARRENDAMIENTO
3. CONDICIONES DE ENTREGA
4. CONDICIONES DE ARRENDAMIENTO
5. CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES
6. SUSTITUCIÓN DEL VEHÍCULO
7. FORMA DE PAGO
8. PRESUPUESTO
9. OPCIÓN DE COMPRA

#### ANEXOS:

1. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA
2. FICHA CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES



## 1.- Objeto de la Licitación.

El objeto del contrato es el suministro de **UN VEHÍCULO recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas** mediante la modalidad de *renting* por el procedimiento establecido en el punto VIII.2) las Instrucciones Internas de Contratación de esta Fundación, aprobadas en Junta de Patronato.

El vehículo deberá cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos para adecuarse a los trabajos definidos en el punto 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Vehículo nuevo
- Km / año: 15.000
- Motorización: Híbrido
- Potencia mínima:125 CV
- Emisiones CO2: máx. 130g/km
- Tipo de cambio: automático
- Equipamiento mínimo: climatizador, navegador, manos libres, sensor de lluvia, cargador inalámbrico
- Entrega del vehículo en el plazo fijado en la oferta del adjudicatario.
- Matriculación e Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- Legalización del vehículo por la ITV
- Seguro a todo riesgo
- Asistencia en carretera 24 h desde km 0
- Cambio de neumáticos ilimitado, en función de la normativa de la DGT
- Mantenimiento y reparaciones a cargo del adjudicatario
- Vehículo de reemplazo en caso de avería puesto a disposición en un plazo máximo de 48h por tiempo ilimitado.



El contrato tiene por objeto el suministro de **UN VEHÍCULO de acuerdo con lo descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas** para los trabajos de operación y gestión de la Fundación IEA.

## 2.- Duración del arrendamiento

La duración del contrato de arrendamiento se fija en 60 MESES, a contar desde la recepción del vehículo.

La ejecución del contrato de suministro comenzará desde la fecha fijada en el documento contractual y el lugar de emplazamiento será las instalaciones de la Fundación IEA, en Espinardo.

## 3.- Condiciones de entrega

El vehículo deberá cumplir mínimamente con todas las características que se han señalado en el punto primero, correspondiendo con las que hubieran sido ofertados por la empresa adjudicataria en la licitación.

La entrega del vehículo dispondrá de todos los documentos que resulten necesarios para la conducción de vehículos: permiso de circulación, póliza y el resto de los documentos que se requieran legalmente, así como la dotación de repuestos y aquellos otros instrumentos que se requieran para la circulación.

## 4.- Condiciones del arrendamiento

El arrendamiento de los vehículos comprenderá los siguientes conceptos:

### - El uso de los vehículos.

Se estima un kilometraje anual de 15.000 kilómetros.

### - Seguro a todo riesgo y asistencia en carretera desde kilómetro cero.

El vehículo estará asegurado a todo riesgo, sin franquicia, durante la vigencia del contrato, siendo a cargo de la empresa adjudicataria todos los gastos que deriven del mismo. Dicho seguro deberá cubrir mínimo:

- RC obligatoria.
- RC voluntaria.
- Daños propios sufridos por el vehículo y/o sus accesorios.
- Ocupantes, defensa penal, fianzas y reclamación de daños.
- Robo del vehículo y /o sus accesorios.
- Rotura de lunas

El vehículo deberá contar con asistencia en carretera desde el kilómetro cero y durante las veinticuatro horas.



- Mantenimiento integral del vehículo.

En dicho concepto se entenderá incluido:

- Revisiones establecidas por el fabricante, incluyendo la sustitución de piezas que se determinen.
- Reparación de todas las averías que se produzcan por el desgaste debido al uso normal del vehículo.
- Sustitución de neumáticos, como mínimo cada 40.000 km.

- Gastos de matriculación, así como todos los impuestos relacionados con la tenencia y circulación del vehículo.

5.- Criterios medioambientales

Los vehículos ofertados deberán cumplir obligatoriamente las siguientes condiciones y especificaciones:

- Los vehículos deberán estar clasificados en la categoría mínima de ECO.
- Se valorará que los niveles de emisión de CO2 sean lo más bajos posibles, siendo el límite máximo de 130 g/km
- Deberán cumplir las normativas de emisiones euro 6.
- Los niveles de emisiones de ruido del sistema de escape del vehículo no deberán superar los 75 dB A. Igualmente, los neumáticos que se propongan utilizar en las tareas de mantenimiento deberán tener una clasificación de eficiencia energética mínima de C y el nivel de emisiones de ruido "medio" (según el Reglamento 1222/2009 de etiquetado de neumáticos).
- La empresa adjudicataria ha de garantizar la correcta gestión de los residuos generados en las tareas de mantenimiento de los vehículos, a través de gestores autorizados y según la legislación actual.

6.- Sustitución del vehículo

En caso de siniestro, robo o avería cuya reparación suponga una inmovilización del vehículo superior a 48h, la empresa adjudicataria deberá poner a disposición del ente, en un plazo máximo de 12 horas, un vehículo de las mismas o superiores características.

7.- Forma de pago

Las cuotas mensuales se devengarán a partir de la fecha de puesta a disposición del vehículo y se abonará por meses naturales vencidos previa presentación de la correspondiente factura, conforme a la normativa vigente.

8.- Presupuesto

El presupuesto de licitación máximo por el renting de 1 vehículo es de VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000-€.) IVA EXCLUIDO.

Dicho presupuesto se justificará atendiendo al siguiente desglose:



Modelo Vehículo	Precio renting mensual/vehículo ,sin IVA	Meses	Número de vehículos	TOTAL, IVA excluido
		60	1	

El importe resultante deberá figurar como proposición económica en el Anexo I siguiente



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./ Dña. ...., con domicilio en  
.....,calle.....  
.....y DNI n.º....., en nombre propio o en representación de la  
empresa....., con  
domicilio en .....  
teléfono .....y CIF.....

DECLARO

1.- Que conozco el pliego de condiciones que debe regir el «Suministro mediante renting de un vehículo», que expresamente asumo y acato en su totalidad.

2.- Que, en relación con el objeto de la presente oferta, me comprometo a su realización con un Presupuesto Total (IVA excluido) de (en letra y en cifra)..... Euros (....., .....€),m y en el plazo de ejecución estipulado de sesenta meses (60) desde la entrega del vehículo.

En el precio mencionado deben entenderse todos los conceptos, incluyendo los impuestos (excepto el IVA), gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal, así como el beneficio industrial del Consultor.

En.....a.....de.....de 2.022

Fdo.:



## ANEXO II

### CRITERIOS AMBIENTALES PARA EL ALQUILER DE VEHÍCULOS:

Se deberá rellenar la siguiente ficha para el modelo de vehículo adjuntado o adjuntar información justificativa.

Fabricante			
Marca Comercial			
Modelo			
Tipo de carburante			
CRITERIOS OBLIGATORIOS Y/O EVALUABLES	INDIQUE	PÁGINA	
Consumo medio de combustible (litros/km)		1	
Clasificación energética		3	
Menores emisiones de CO2 (gCO2/km)		3	
Emisiones según los límites del EURO 6		3	
Menores emisiones de ruidos del sistema de escape (dB(A))		3	